



# Ayuntamiento Municipal Los Cacaos

GESTIÓN 2024-2028

"Por un ayuntamiento participativo y transparente"



## RESOLUCIÓN No. 001-2026

### QUE INCORPORA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2026 EL REMANENTE DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que el Ayuntamiento Municipal de Los Cacaos debe administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal.

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que al cierre del ejercicio presupuestario correspondiente al año 2025, se generó un remanente presupuestario producto de economías en la ejecución del gasto municipal.

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que resulta necesario y procedente incorporar dicho remanente al Presupuesto Municipal del año 2026, a fin de fortalecer las distintas cuentas presupuestarias y garantizar la continuidad de los planes, programas y proyectos municipales.

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que la Sala de Concejales es el órgano competente para conocer, discutir y aprobar modificaciones y ajustes al presupuesto municipal, conforme a lo establecido en la Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

#### VISTA:

- La Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- La Ley núm. 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- El Presupuesto Municipal aprobado para el año 2026.
- El informe financiero del cierre presupuestario correspondiente al año 2025.



#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la incorporación al Presupuesto Municipal del año 2026 del remanente correspondiente al Presupuesto del año 2025.

RNC: 430041009

Calle Nuestra Señora de Fátima # 12, Los Cacaos, San Cristóbal, República Dominicana  
E-mail: [ayuntamientoloscacaos7061@gmail.com](mailto:ayuntamientoloscacaos7061@gmail.com)



# Ayuntamiento Municipal Los Cacaos

GESTIÓN 2024-2028

"Por un ayuntamiento participativo y transparente"

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer que el monto total a incorporar asciende a la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 48/100 (RD\$8,911,454.48), distribuidos de la manera siguiente:

- Cuenta Receptora: RD\$8,216,891.81
- Cuenta de Personal: RD\$46,433.63
- Cuenta de Educación, Salud y Género: RD\$32,469.09
- Cuenta de Servicios Municipales: RD\$200,604.18
- Cuenta de Inversión: RD\$415,055.77

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar a la Alcaldía Municipal, a través de la Dirección Administrativa y Financiera, a realizar los registros contables y presupuestarios correspondientes conforme a las normativas vigentes.

**ARTÍCULO CUARTO:** Ordenar la notificación de la presente resolución a las áreas administrativas y financieras del Ayuntamiento Municipal de Los Cacaos, para su fiel y estricto cumplimiento.

**ARTÍCULO QUINTO:** Disponer la publicación y archivo de la presente resolución en los libros de actas y registros oficiales de la Sala de Concejales.

**DADA** en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Los Cacaos, provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Eglis Flores Ramírez Brito

Eglis Flores Ramírez Brito  
Pte. de la Sala de Regidores



María Y. Lara G.

María Yaquira Lara Gross  
Regidor

Branllys N. De los Santos Cabrera

Branllys N. De los Santos Cabrera  
Secretaria del Concejo



Wilson Garabitos Rosario

Wilson Garabitos Rosario  
Regidor

RNC: 430041009

Calle Nuestra Señora de Fátima # 12, Los Cacaos, San Cristóbal, República Dominicana  
E-mail: ayuntamientoloscacaos7061@gmail.com